

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33927**    *JORGE FAMADAS MORA*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid en el procedimiento 317/2009 ejecución 28/2010 seguido a instancia de Don Luis Miguel Luna Real contra Jorge Famadas Mora, se ha dictado insolvencia total, por importe de 777,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110076826-1**